



Con FECOM ahora estudiar es más fácil...

**Crédito
Estudio
Tasa de
Interés:
0.50%.**

- Pago de pensión o matrícula desde guarderías hasta postgrados, transporte, textos escolares, uniformes, alimentación y educación en el exterior.
- Derechos de grados, donaciones de colegios, pólizas de pregrado universitaria, amortización y/o cancelación de préstamos educativos adquiridos con el ICETEX y/o entidades financieras.
- Pago de estudios de educación No Formal, seminarios, diplomados, cursos de idiomas, entre otros.
- Monto máximo a prestar hasta 40 smmlv.
- Plazo máximo hasta 60 meses.
- Beneficiarios: cónyuge, compañero(a) permanente, hijos, padres, hermanos y sobrinos.

Recuerda que debes:

- Tener capacidad de crédito y de pago.
- Diligenciar la solicitud de crédito.
- Presentar el respectivo soporte.

Las personas encargadas de este servicio son:
Ana Ludivia Soto Galeano o Marisol Osorio Bolívar.
Teléfono: 573 0022, Exts: 103 y 116.



Ser asociado: ¡Tu mejor opción!

w w w . f e c o m . c o m . c o